

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 7 de Enero del 2013 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 70 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Enero del 2013.

La actividad principal de la Compañía es procesamiento y comercialización de harina y aceite de pescado.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrolla sus actividades es el cantón Jaramijó vía Manta Rocafuerte.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 24 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 22 de Marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación- Deflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes 31 de Diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 Cambios en las políticas contables significativas

Las siguientes nuevas normas han sido aplicadas a partir del 1 de enero de 2018 por la compañía:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Debido a los métodos de transición escogidos por la compañía y permitidos por estas normas, la información comparativa del período contable 2017 incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 ha reemplazado a la NIC 18 Ingresos ordinarios. El principio básico de la norma es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2018, los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivadas de estos, a medida que se consideran satisfechas las obligaciones de cumplimiento mediante la transferencia del control de los bienes o la prestación de los servicios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos o servicios comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes o presta los servicios.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas de forma retroactiva solo a los contratos que no habían sido completado o finalizado al 1 de enero de 2018; y con el registro del efecto acumulado de la adopción inicial como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas 2018.

La adopción de la NIIF 15 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, debido a que la compañía efectúa ventas locales y las registra como ingresos en la fecha en que los indicadores de control se cumplen.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto sobre el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha, como se observa a continuación:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	(US Dólares)		
Activos			
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	640,698	-	640,698
Inventarios	38,747	-	38,747
Otros	759,874	-	759,874
Total activos corrientes	1,439,319	-	1,439,319
Activos no corrientes:			
Total activos no corrientes	5,627,981	-	5,627,981
Total activos	7,067,300	-	7,067,300
Pasivos y patrimonio		-	
Pasivos corrientes:		-	
Total pasivos corrientes	1,134,474	-	1,134,474
Pasivos no corrientes		-	
Total pasivos no corrientes	3,767,830	-	3,767,830
Total pasivos	4,902,304	-	4,902,304
Patrimonio:		-	
Total patrimonio	2,164,996	-	2,164,996
Total pasivos y patrimonio	7,067,300	-	7,067,300

Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	(US Dólares)		
Ingresos Ordinarios	2,943,940	-	2,943,940
Costo de ventas	(1,910,485)	-	(1,910,485)
Utilidad bruta	1,033,455	-	1,033,455
Gastos de administración y ventas	(767,691)	-	(767,691)
Gastos financieros	(229,542)	-	(229,542)
Otros ingresos (egresos), netos	(34,726)	-	(34,726)
Utilidad antes de participación de trabajadores	1,495	-	1,495
Gastos por participación trabajadores	(224)	-	(224)
Utilidad antes de impuestos a la renta	1,271	-	1,271
Gastos por impuestos a la renta	(1,244)	-	(1,244)
Utilidad neta y resultados integral del año neto de impuesto	28	-	28

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

Información adicional sobre la política contable de la compañía con el reconocimiento de ingresos está incluida en la Nota 2.13.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros, la baja en cuentas de los instrumentos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de cobertura.

La opción de transición elegida por la compañía para aplicar los nuevos lineamientos de la NIIF 9 fue la de reconocer el efecto acumulado de la aplicación de la nueva norma en la fecha de la aplicación inicial, esto es al 1 de enero de 2018, y no ajustar su información comparativa 2017. La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018 ha dado los siguientes resultados en los estados financieros:

a) Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio en que los activos financieros son gestionados y los términos contractuales de los flujos de efectivo. La NIIF 9 eliminó las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La contabilización de los pasivos financieros de la compañía permanece prácticamente igual que la que se establecía en la NIC 39, esto es, a costo amortizado menos los costos de transacción.

Al 1 de enero de 2018, no existieron diferencias entre las categorías de medición originales de activos y pasivos financieros de la compañía según la NIC 39 y las nuevas categorías según la NIIF 9, con relación a los saldos de compañías relacionadas se firmaron contratos el 30 de Noviembre del 2017, por lo que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto en la clasificación y medición de los instrumentos financieros, como se indica a continuación:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

Cuentas	Notas	Clasificación según NIC 39	Clasificación según NIIF 9	Valor en libros según	
				31 de diciembre de 2017 según NIC 39	1 de enero de 2018 según NIIF 9
(US Dólares)					
Activos financieros:					
Efectivo en caja y bancos	(Nota 2.4 y 3)	Disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en resultados	2,878	2,878
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 2.5 y 4)	Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	A costo amortizado	429,202	429,202
Cuentas por cobrar parte y compañías relacionadas	(Nota 2.5 y 5)	Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	A costo amortizado	474,105	474,105
Total activos financieros				906,185	906,185
Pasivos financieros:					
Préstamos y sobregiro bancario	(Nota 2.5 y 9)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	3,229,429	3,229,429
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 2.5 y 10)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	222,078	222,078
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas.	(Nota 2.5 y 5)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	1,178,614	1,178,614
Total pasivos financieros				4,630,121	4,630,121

b) Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 requiere el reconocimiento de las estimaciones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de las pérdidas crediticias incurridas, como era el caso de la NIC 39.

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contratos y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Bajo la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas crediticias aumenten.

Sin embargo, la adopción de la NIIF 9 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, como se indica a continuación:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

	Según NIC 39 31 Dic 2017	Ajustes	Según NIIF 9 31 Dic 2018
		(US Dólares)	
Estimación del deterioro del valor de clientes	-	-	-

c) Contabilidad de coberturas

Al 1 de enero de 2018 la compañía no había suscrito contratos de cobertura, por lo que el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros a esa fecha.

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. La fecha de entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2019. La norma introduce un único modelo de contabilidad de arrendamiento en el balance general para todos los arrendatarios.

Un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y posteriormente se valora al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro; y se ajusta para cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento resultante de una modificación o reevaluación del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento se miden a los valores actuales de los pagos de arrendamiento no pagados. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede determinarse fácilmente. Cuando esa tasa no puede determinarse fácilmente, la compañía usa su tipo de interés incremental.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos (Continuación)

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide utilizando el método de interés efectivo y se incrementa para reflejar el interés sobre el pasivo del arrendamiento y se reduce por los pagos realizados. También se vuelve a medir para modificaciones de arrendamiento o reevaluaciones.

A efectos de transición, la compañía no reexpresará ninguna cifra comparativa de años anteriores; y medirá el derecho de uso inicial del activo para todos los contratos de arrendamiento por una cantidad igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018. La compañía no había suscrito contratos de arrendamiento, por lo que la nueva norma NIIF 16 no tendrá impacto en los estados financieros a esa fecha.

2.4 Efectivo en caja y bancos

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.5 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (Continuación)

Activos Financieros (Continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, representan facturas por venta de inventario, anticipos a proveedores y préstamos sin fecha específica de vencimiento, no generan interés.
- Cuentas por cobrar compañías relacionadas representan préstamos sin fecha específica de vencimiento, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (Continuación)

Pasivos Financieros (Continuación)

- El préstamo fue generado por una institución financiera local, con intereses y 720 días de periodo de gracia.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento, no generan interés.

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6 Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados por adelantado se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en doce meses.

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos (Continuación)

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, las instalaciones, los muebles y enseres, los equipos de computación y los vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterior del valor.

El costo y los valores revaluados de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forman independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de propiedades, muebles y equipos son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	60
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.8 Deterioro de Activos

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos y propiedades de inversión), se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la Renta Corriente

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.9 Impuesto a la Renta Corriente (Continuación)

Impuesto Corriente (Continuación)

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2018 y 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.11 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

2.12 Déficit Acumulado

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.12 Déficit Acumulado (Continuación)

Distribución de Dividendos (Continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.14 Costos y Gastos

Costos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.15 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.16 Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

2.17 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

2.18 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.18 Juicios y Estimaciones Contables (Continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades, Muebles y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, muebles y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con impuestos.

2.19 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 no ha habido otros resultados integrales.

2.20 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.21 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones; pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.21 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes (Continuación)

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 28 (modificación)	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (nueva)	Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 9 (enmiendas)	Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (enmiendas)	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	2,415	2,370
Bancos	45,018	508
	47,433	2,878

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes (a)	9,903	14,682
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores (b)	626,503	404,601
Funcionario y empleados	4,292	4,919
Otras	-	5,000
	640,698	429,202

(a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventario, con plazo de hasta 45 días y sus intereses.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

(b) Los anticipos a proveedores representan anticipos por la construcción y mantenimiento de la planta.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo de acuerdo por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Por vencer	9,903	1,016
Vencidos		
1 - 30	-	13,666
90 en adelante	-	-
	<u>9,903</u>	<u>14,682</u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2018	2017
			(US Dólares)	
Por cobrar (a):				
Qualityvip S. A.	Relacionada	Ecuador	-	-
Granja Avícola del Pacífico S. A. AVIPACIFIC	Relacionada	Ecuador	456,473	410,175
Exportcrear S. A.	Relacionada	Ecuador	24,958	35,417
Comercializadora Randish S. A.	Relacionada	Ecuador	3,359	3,358
Impalcasa S. A.	Relacionada	Ecuador	47,175	25,155
Fabian Campos Aguirre	Relacionada	Ecuador	31,650	-
Reptile Group S. A.	Relacionada	Ecuador	22,750	-
			<u>586,365</u>	<u>474,105</u>
Por pagar (b):				
Keraflox S. A.	Accionista	Ecuador	-	-
Servicetec S. A.	Accionista	Ecuador	319,921	301,421
Thuesman Rodríguez Vélez	Accionista	Ecuador	21,250	21,250
Qualityvip S. A.	Relacionada	Ecuador	630,197	637,697
Impalcasa S. A.	Relacionada	Ecuador	480,870	160,746
Granja Avícola del Pacífico S. A. AVIPACIFIC	Relacionada	Ecuador	-	57,500
			<u>1,452,238</u>	<u>1,178,614</u>

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas (Continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas (Continuación)

(a) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan préstamos sin fecha específica de vencimiento y no generan interés.

(b) Las cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas representan principalmente préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Al 31 de Diciembre del 2018, terreno y edificación de una compañía relacionada se encuentran en garantía por la obligación a largo plazo (*Ver Nota 7*).

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas	312,000	330,000

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Gerencia General. Durante los años 2018 y 2017, la Gerencia General no recibió pagos por sueldos, beneficios sociales, asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2018 no existen inventarios asignados en garantía:

	31 de Diciembre 2018	2017
	(US Dólares)	
Inventarios:		
Productos terminados	25,909	54,190
Suministros y materiales	7,168	12,517
En tránsito	5,670	10,825
	38,747	77,532

7. Propiedad, Planta y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2018	2017
	(US Dólares)	
Costo o valuación	5,863,374	5,825,144
Depreciación acumulada y deterioro	(235,393)	(53,412)
	5,627,981	5,771,732

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2017	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Al 31 de Diciembre del 2018
	(US Dólares)					
Edificios				1,369,701	-	1,369,701
Terrenos y Mejoras	336,966	-	336,966	-		336,966
Maquinarias y Equipos	84,550	40,993	125,543	3,902,603		4,028,146
Muebles y enseres	2,952	4,799	7,751	-		7,751
Equipos de computación	5,701	2,084	7,785	8,710		16,495
Vehículos	14,511	1,385	15,896	-		15,896
Construcciones en curso	5,199,829	131,374	5,331,203	24,480	(5,267,264)	88,419
	5,644,509	180,635	5,825,144	5,305,494	(5,267,264)	5,863,374
Depreciación acumulada	(40,146)	(13,266)	(53,412)	(181,981)	-	(235,393)
	5,604,363	167,369	5,771,732	5,123,513	(5,267,264)	5,627,981

Al 31 de Diciembre del 2018, terrenos, obras civiles, maquinarias y equipos de la Compañía, se encuentran en garantía por la obligación cuyo valor del avalúo de realización fue efectuado por un perito independiente es de US\$2,865,992 (Ver Nota 7).

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. Préstamos

El préstamo consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
No garantizados - al costo amortizado:		
Sobregiro	-	27,279
Préstamos de terceros	150,000	-
Subtotal	150,000	27,279
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamo	2,793,530	3,152,700
Intereses por pagar	58,837	49,450
Subtotal	2,852,367	3,202,150
Total	3,002,367	3,229,429
Corriente	686,773	521,264
No corriente	2,315,594	2,708,165
	3,002,367	3,229,429

Resumen de acuerdo del préstamo:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa efectiva		Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2018	2017	2018	2017		2018	2017
(US Dólares)									
Préstamo institución financiera:									
Corporación Financiera Nacional	Productivo	Trimestral	7.08%		6.90%	May 2026	2,470,665	2,772,700	
Corporación Financiera Nacional	Productivo	Trimestral	8.81%		8.81%	Feb 2020	322,865	380,000	
							2,793,530	3,152,700	

Los vencimientos de los préstamos, es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
2017	-	-
2018	-	444,535
2019	322,530	450,930
2020	326,905	326,905
2021	299,189	299,189
2022	320,373	320,373
2023	343,058	343,058
2024	367,348	367,348
2025	393,359	393,359
2026	420,768	207,003
	2,793,530	3,152,700

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. Préstamos (Continuación)

El Contrato de préstamo “Activos Fijos” con la Corporación Financiera Nacional es de US\$2,772,700, que se dividen en dos desembolsos US\$1,510,700 en el 2015 y US\$1,262,000 en el 2016, después de justificar el primer desembolso en un plazo de 150 días, con un período de gracia de 720 días. La inversión se realizó para la construcción de una planta procesadora de harina de pescado, culminación de la obra civil y adquisición de maquinarias y equipos.

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Proveedores	206,636	204,025
Anticipo a cliente	135,396	2,620
Otras	5,261	15,433
	<u>347,293</u>	<u>222,078</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 30 días y no devengan interés.

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	37,047	25,750
Participación de trabajadores	224	3,335
	<u>37,271</u>	<u>29,085</u>

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. Obligación por Beneficios Definidos (Continuación)

	Beneficios Sociales	Participación de trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	11,437	69,913
Provisiones	69,913	(55,600)
Pagos	(55,600)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	25,750	3,335
Provisiones	71,264	224
Pagos	(59,967)	(3,335)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	37,047	224

La compañía no contrató los servicios actuariales de un perito independiente para determinar el cálculo de la jubilación patronal y bonificación por desahucio por considerarlo inmaterial.

11. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado y retención IVA	45,532	82,972
Retenciones en la fuente	50,052	21,239
Impuesto a la salida de divisas ISD	12,871	12,871
	108,455	117,082
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	61,893	26,546
Retenciones - Impuesto al valor agregado	-	35,159
Impuesto a la renta por pagar	1,244	-
	63,137	61,705

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Conciliación tributaria-contable

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2018; una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Pérdida antes de impuesto a la renta	1,271	18,895
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	3,705	4,658
Pérdida tributaria	4,976	23,553
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta	1,244	5,182
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Impuesto a la renta causado	1,244	5,182
Retenciones en la fuente	(1,244)	(5,182)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Conciliación tributaria-contable (Continuación)

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Reformas Tributarias (Continuación)

Reformas a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Artículo 38.- Sustitúyase el artículo 9, por lo siguiente:

“Art.9.- Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago el Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.”

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores.

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Reformas Tributarias (Continuación)

Reformas a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016 (Continuación)

Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotiche sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017)

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Reformas Tributarias (Continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017)(Continuación)

fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.

- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicamente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Reformas Tributarias (Continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018) (Continuación)

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2018, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US\$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la vigencia de esta Ley de Remisión.

- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Reformas Tributarias (Continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018) (Continuación)

- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento.
- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponibles.
- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	31 de Diciembre 2018	2017
	(US Dólares)	
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	4,976	18,895
Impuesto a la renta corriente	1,244	5,182
Tasa efectiva de impuesto	25 %	27.43%

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Instrumentos Financieros (Continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (Continuación)

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

INDUSTRIA HARINERA DEL PACÍFICO S. A. INHARIPAC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. Patrimonio

Capital Suscrito

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital suscrito consiste de 2.260.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 de los Estados Unidos de América y el capital autorizado en US\$4,520,000.

La estructura accionaria es como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre		
	2018	2017	2018	2017		2018	2017	
(US Dólares)								
Servicetec S. A.	Ecuatoriana	83,91%	83.91%	1,896,250	1.896.250	1.00	1,896,250	1,896,250
Keraflox S. A.	Ecuatoriana	10,45%	10.45%	236,250	236.250	1.00	236,250	236,250
Thuesman Rodríguez Vélez	Ecuatoriana	5,64%	5.64%	127,500	127.500	1.00	127,500	127,500
		100%	100%	2,260,000	2.260.000		2,260,000	2,260,000

14. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
(US Dólares)		
Sueldos y beneficios sociales	327,247	285,799
Honorarios	12,850	32,505
Seguros	18,179	16,975
Participación trabajadores	224	-
Impuestos y permisos municipales	8,556	15,045
Seguridad industrial y personal	1,443	4,841
Depreciaciones	181,981	5,062
Mantenimientos	41,635	11,496
Servicios básicos	76,468	71,537
Combustible	3,892	8,450
Alquileres	1,110	300
Otros	94,330	128,913
	767,915	580,923

15. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.